

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
Celebrada el día 24 de marzo de 2025

La presente versión estenográfica del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria será sometida a autorización por parte de las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal en la siguiente sesión que se tenga a bien convocar en términos del párrafo sexto del artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco Gobierno y en el artículo 110, fracciones I y X, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

Buenos días, compañeras y compañeros.

Les agradezco mucho su asistencia les doy la más cordial bienvenida a las Regidoras y Regidores que integran la comisión y las comisiones coadyuvantes, así como las y los asesores y equipos técnicos que nos acompañan en esta sesión.

Doy la más cálida bienvenida a esta sesión a la Maestra Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera Municipal, Maestro Abraham Yasir Maciel Montoya, Coordinador de Administración e Innovación y el Licenciado Juan Manuel Ibarra Bautista, Director de Patrimonio.

A los cuales hemos invitado en virtud de sus recientes designaciones en el cargo; bueno el Maestro Maciel ya estaba con nosotros y al ser Coordinador de Administración también quisimos que estuviera aquí. Y les compartiremos nuestro plan de trabajo que ya tienen en las carpetas que les van a entregar para decirles que estamos abiertos a cualquier enriquecimiento que tengan por parte de la tesorería y la Dirección de Patrimonio, sobre todo en lo que hemos estado trabajando en estos 5 meses de administración.

¡Bienvenida y bienvenidos! Me gustaría preguntarles si en este momento alguien desea hacer uso de la voz.

Muy bien, En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 111 y 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito presidir los trabajos de esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Para efecto de verificar si tenemos quorum legal para sesionar válidamente, solicito a la Secretaria Técnica nombre lista de asistencia por cada una de las comisiones, adelante.

FABIOLA MARLENE MÉRIDA VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA.

Como lo instruye Regidora Presidenta, procedo tomar lista de asistencia primeramente a las y los integrantes de esta Comisión.

Regidora Diana Araceli González Martínez.	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presentó justificante KALT/0034/2024
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Ausente (se hizo constar asistencia posteriormente)
Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	Presente
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra	Presente
Regidor Juan Alberto Salinas Macías	Presente
Regidora Ana Isabel Robles Jiménez	Presente

Le informo Presidenta que se encuentren presentes 5 de los integrantes de la Comisión.

Ahora bien, procedo a tomar lista de asistencia a las y los integrantes de la **Comisión Edilicia de Salud y Deportes:**

Regidor Gabriel Vázquez Suárez.	Presente
Regidora María Andrea Medrano Ortega.	Presente
Regidora Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Ausente (se hizo constar asistencia posteriormente)
Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.	Presente

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia.

Continuando, procedo a tomar lista de asistencia a las y los integrantes de la **Comisión Edilicia de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos:**

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.	Presente
Regidora María Andrea Medrano Ortega.	Presente
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.	Presente
Regidora Teresa Naranjo Arias.	Presentó justificante TNA048/03/2025
Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.	Presente

Le informo, Presidenta, que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia.

Siguiendo el orden, procedo a tomar lista de asistencia a las y los integrantes de la **Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia:**

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Presente
Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.	Presente
Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.	Presente
Regidor José de Jesús Becerra Santiago.	Presentó justificante REG/CEICT/JJBS/06 72025
Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.	Presente

Le informo, Presidenta, que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia.

Prosigo a tomar lista de asistencia a las y los integrantes de la **Comisión Edilicia de Niñez y Atención a las Juventud:**

Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Presente
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Presentó justificante KALT/0034/2024
Regidora Ana Isabel Robles Jiménez.	Presente

Le informo, Presidenta, que se encuentran la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia, corrijo 4 de los 5 integrantes.

Continuo a tomar lista de asistencia a las y los integrantes de la **Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social:**

Regidora María Andrea Medrano Ortega.	Presente
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Presente
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Presente
Regidora Diana Araceli González Martínez.	Presente

Le informo, Presidenta, que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia.

A continuación, procedo a tomar lista de asistencia a las y los integrantes de la **Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:**

Regidor José de Jesús Becerra Santiago.	Presentó justificante REG/CEICT/JJBS/06 72025
Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.	Presente
Regidor Gabriel Vázquez Suárez.	Presente
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Presente
Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.	Presente

Le informo, Presidenta, que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia.

Por último, procedo a tomar lista de asistencia a las y los integrantes de la **Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad:**

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.	Presente
Regidora Ana Isabel Robles Jiménez.	Presente
Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.	Presente
Regidor Juan Alberto Salinas Macías.	Presente
Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.	Presente

Le informo, Presidenta, que se encuentran presentes la totalidad de las y los integrantes de la Comisión Edilicia.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

Muchas gracias Secretaria Técnica, también solicitarle el registro de asistencia de la Regidora Mariana en las Comisiones donde ya habíamos tomado lista de asistencia.

Una vez recabada la asistencia de la Comisión convocante, así como la de cada una de las Coadyuvantes de los asuntos a desahogar, siendo entonces las 09 horas con 23 minutos del día 24 de marzo de 2025 se declara quorum legal para sesionar y por lo tanto se consideran válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

Y en virtud de los justificantes de nuestros compañeros Karla, Tere y Jesús Becerra, les pregunto si es de aprobarse los justificantes de Inasistencia lo hagan levantando la mano.

Justificantes aprobados. _____

Pasamos al siguiente punto, en virtud de haber sido enviado en tiempo y forma el orden del día que les fue propuesto con anticipación.

Se les consulta si es de aprobarse, para ello les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado. _____

Antes de continuar, pongo en consideración si tienen a bien que se agrupen en bloque por comisión que resuelve para su discusión, y en su caso aprobación, manifestando que llegando a cada bloque se podrán separar para discutirse los dictámenes que ustedes deseen cada uno de ustedes.

Por lo tanto, le solicito si es de aprobarse el trámite propuesto.

Se aprueba el trámite propuesto. _____

Continuando con el **tercer punto del orden del día**, pongo a consideración de las y los regidores de la Comisión de Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **la dispensa de la lectura de los asuntos marcados con el numeral 3.1 del orden del día correspondientes a las actas de las sesiones anteriores**, toda vez que fueron enviadas en tiempo y forma previo a esta sesión, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba dispensa. _____

Ahora bien, se consulta si se aprueban, para tal efecto su contenido levantando su mano.

Aprobadas. _____

Continuando con los puntos del 4 al 9 correspondientes a los dictámenes, se les consulta a las y los regidores presentes si es de dispensarse la totalidad de la lectura de los mismos.

Para tal efecto solicito lo manifiesten levantando su mano.

Se aprueba dispensa. _____

Siendo así, comenzamos con el **cuarto punto del orden del día**, comenzamos con los dictámenes que ve **únicamente la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal** que en síntesis son los enumerados del 4.1 al 4.5, por lo que si existe alguna observación les solicito me la hagan saber.

Si no es así, entonces le solicito si se aprueban y para tal efecto me lo manifiesten levantando su mano.

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN.**

Yo quisiera hacer uso de la voz.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

Adelante, regidora.

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN.**

Del dictamen del turno 148/24, me gustaría señalar que mi voto será en contra porque desde agosto 2024 hemos señalado que esta empresa vendía equipos de cómputo al ayuntamiento, vendió más de 57 equipos de cómputo al ayuntamiento y que nosotros hemos estado diciendo que fueron a sobreprecio.

Entonces que una empresa que le compró el ayuntamiento y que se comprueba públicamente que está a sobreprecio esta compra y después nos quieren donar computadoras, pues nada más decir que mi voto se va en contra en este punto.

Muchas gracias.

REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

Gracias regidora. Aclarar nada más que el trámite que se propone en ese dictamen es únicamente la regularización de la incorporación al patrimonio y que en este caso no se resuelve la posible responsabilidad que haya por este trámite que en su momento se hizo, pero si no hay ningún tema más que tratar.

Adelante, regidor.

REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACIAS VOCAL DE LA COMISIÓN.

Presidenta, una consulta en seguimiento a lo que menciona la regidora, y al ser un asunto de máxima importancia.

¿Hay alguna actuación formalmente que consta en el expediente por parte del órgano interno de control que pueda robustecer las actuaciones de esta comisión industrial? Por lo menos tener una, digamos una noción a priori que en su momento no solamente implica la regularización de estos bienes.

REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

Es correcto la Presidencia de esta Comisión tuvo a bien una vez que revisamos el expediente y todas las actuaciones y que incluso al haberse puesto a consideración de la Comisión en la administración pasada, justo en voz de la regidora Mariana, se solicitó que primero se hiciera un trámite de investigación ahí en la Contraloría Ciudadana, es por lo tanto, que se envió la solicitud y nos contestaron al respecto, pero no hay nada más que nosotros como Comisión debamos hacer el asunto, está en conocimiento de la Contraloría y lo que hoy nos ocupa es hacer la regularización del trámite por las cuatro computadoras.

Si nadie más quiere hacer uso de la voz, entonces solicito, bueno primero se ponen a consideración los dictámenes, a excepción del 4.2, que es el turno 148, que es el

que solicitó la regidora Mariana, se separará y por lo que es el 4.1, 4.3, 4.4 y 4.5 solicito, si están de acuerdo, lo hagan levantando su mano.

Aprobados. _____

Ahora bien, respecto al 4.2.

**REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACIAS
VOCAL DE LA COMISIÓN.**

En el en el caso del trámite haría solamente una observación que quede asentado en actas y está sobre todo pendiente de que se nos informe cuál sería el resultado de esta investigación, toda vez que la cuestión es de máxima importancia para fines de la regularización y voto sería a favor solamente con la necesidad de que sí nos rindan el informe de procedimiento.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

Nada más sí quisiera aclarar regidor, la respuesta de la Contraloría es que no hay nada, o sea, no hubo ningún asunto que se tenga que sancionar.

Ninguna denuncia, nada. Entonces nosotros lo hicimos el conocimiento y ellos harán lo que corresponde. En todo caso, pero con mucho gusto, yo lo vuelvo a solicitar.

Sí, entonces ahora sí que el 4.2 y con el voto en contra de la regidora Mariana se aprueba.

Aprobado. _____

Continuando con el **quinto punto** correspondiente a los dictámenes que resuelven las comisiones de **Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como convocante y la de Salud y Deportes** como coadyuvante, que en síntesis son el 5.1 al 5.2, por lo que si existe alguna observación o si procedemos a la votación por bloque:

Si no existe ninguna observación, le solicito que si lo aprueban lo hagan saber levantando su mano.

Aprobados. _____

Pasamos al **sexto punto** correspondiente al dictamen que resuelven las comisiones de **Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como convocante y la de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos** como coadyuvante, que en síntesis es el enumerado como 6.1, por lo que si existe alguna observación les solicito lo hagan saber.

Si no existe, le solicito, si están de acuerdo en aprobarlo, lo hagan saber levantando su mano.

Aprobado. _____

Seguimos con el **séptimo punto** correspondiente al dictamen se vota en conjunto con **Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Asuntos de la Niñez y Atención a las Juventud, y la de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social**, y que corresponde al punto 7.1.

¿Tienen alguna observación?

Si no hay ninguna observación, le solicito que en votación económica, si están de acuerdo, me hagan favor de levantar su mano.

Aprobado. _____

Continuando con el **octavo punto** correspondiente al dictamen que resuelven las comisiones de **Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como convocante y la de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología** como coadyuvante, y que en síntesis es el enumerado como 8.1, les solicito me hagan saber si existe alguna observación.

Si no existe ninguna observación, les consulto que si es de aprobarse, lo hagan levantando su mano.

Aprobado. _____

Ahora bien, siguiendo con el **noveno punto**, les solicito a las comisiones de **Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como convocante y como coadyuvantes las de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad**, que si tienen alguna observación en el 9.1 lo hagan saber.

Sino hay ninguna observación, les solicito que me lo manifiesten levantando su mano si es de aprobarse.

Aprobado. _____

Muchas gracias a todas y todos, esta es una Comisión bastante nutrida, prácticamente fue el Pleno del Ayuntamiento, salvo algunas regidoras y regidores.

Y pasando al último punto, que es el de asuntos varios. Yo quiero agradecer la presencia del Coordinador Abraham, también de nuestro Director.

No sé si como muchos de nosotros apenas te estamos conociendo si sea posible Director, que te puedas presentar personalmente. Y bueno también a la Tesorera Irlanda, que ya la conocemos, pero que también sí gusta comentar algo sobre los trabajos de esta comisión. Se los agradezco.

**REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACIAS
VOCAL DE LA COMISIÓN.**

Presidenta también robustecer que vendría el informe del segundo trimestre del plan de trabajo.

REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

Tiene razón, mi compañero Juan Salinas, comentarles que según el plan de trabajo que se les hizo llegar. Nosotros decidimos aprobar que se hicieran informes trimestrales. En abril tocaría el segundo informe trimestral. El primero se hizo en enero, fue todavía el tesorero, Ricardo Rodríguez, que nos hizo el favor de venir a platicarnos cómo iban las finanzas y también todo lo relativo al patrimonio.

Como ustedes pudieron ver esta sesión vimos muchísimos asuntos que normalmente tenemos con relación al patrimonio del municipio y ya sería que se les convocaría en abril, pero ya justamente con un informe de lo que ha ocurrido en los últimos 3 meses, pero bueno, con esta aportación de nuestro compañero Juan Salinas me gustaría cederle el uso de la voz al Director.

LCP. JUAN MANUEL IBARRA BAUTISTA DIRECTOR DE PATRIMONIO.

Bueno, pues muy buenos días a todos.

Me presento, soy Juan Manuel Ibarra. Me acabo de incorporar a partir del primero de marzo a la Dirección de Patrimonio y les digo que me encuentro a sus órdenes para cualquier situación que quieran desahogar o asunto de la dirección, estoy a sus órdenes.

REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

Muchas gracias, director.

L.C. IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA, TESORERA.

Hola, qué tal buen día a todos y todas.

Soy Irlanda Bambauch, también recientemente incorporada a la Tesorería, estoy a sus órdenes para cualquier información o solicitud que requieran de la Tesorería, definitivamente tenemos temas muy importantes como la Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos o las modificaciones que puedan surgir durante el año. Para este informe trimestral, si quieren alguna información en específico que quieran este que se presente en esa sesión, pues con todo gusto me lo pueden hacer saber para prepararlo de esa manera.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

Muchas gracias, tesorera.

¿Alguien quiere hacer uso de la voz?, no.

Yo únicamente creo que sería muy bueno que en el informe trimestral nos incluyan, toda vez que ya es, digamos oficial, en el tema de las participaciones. ¿Finalmente, cómo quedó para Guadalajara? Sabemos que había una preocupación. Sabemos que había ya esa inquietud por el coeficiente que bajó. Entonces sería muy bueno tener todo el contexto en el próximo informe que sería la siguiente sesión.

Muchas gracias le paso el uso de la voz a la regidora Diana.

**REGIDORA DIANA ARACELI GONZALEZ MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN.**

Igualmente tesorera, pues agradezco toda la disponibilidad que tienes con esta comisión y con cada una y cada uno de los regidores.

sí solicitar igualmente, pues que el informe pudiera ser a finales, si es posible, de abril, para que sea lo más completo posible, teniendo en consideración que la recaudación con descuento sería hasta marzo, y también que podamos tener espacio para permitir que pudiéramos pensar en cuál va a ser la estrategia en tema de condonación de multas y recargos a las y los ciudadanos que quieran ponerse al corriente de sus pagos con el Ayuntamiento, porque personalmente sí he tenido

manifestaciones de muchos ciudadanos de que en este momento no hay descuentos y pues bueno, creo que lejos de incentivar a que paguen, desincentiva.

Entonces, bueno pues darle oportunidad de que termine después de hacer toda la entrega-recepción. No sé de seguir este proceso y que también pudiéramos definir yo si hago un llamado a tu Tesorería, a tu persona y a la propia Presidencia Municipal de que entendamos pues la situación económica que están, pues que estamos viviendo en general en el país, pero que además al haber quitado los topes realmente. Pues para muchos tapatíos y tapatías, pues ha aumentado considerablemente el pago del predial y que más que nunca, pues necesitamos apoyar, pues para que se pongan al corriente.

Muchas gracias.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

Bueno, pues agradezco mucho sus opiniones, sus aportaciones y pues bueno, ya no habiendo más asuntos que tratar.

Perdón.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y
VIGILANCIA.**

Regidora para antes, nada más felicitamos aquí a nuestro asesor estrella, el maestro Rafa, porque es su onomástico.

Es cuanto.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

Muy bien.

Muchas felicidades Rafa.

**MTRO. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN.**

Presidenta, perdón, antes de que termine solo un comentario muy rápido.

Agradecer a mi presidenta de la Comisión por habernos invitado y también agradecer a todos los regidores que muy amablemente nos han ayudado a votar en sesión de pleno de hace unos días la desincorporación de bienes, porque nos ayuda a una tarea que particularmente nos encargó con mucha importancia nuestra primera Presidenta de Guadalajara, que tiene que ver con la limpieza no solo de los temas administrativos y de la ciudad, sino también del Ayuntamiento.

Y entonces gracias a esta aprobación es que el viernes de la semana pasada pudimos publicar ya, de conformidad con lo que establece la Ley de Compras Gubernamentales, la primera enajenación de esta administración.

En ese sentido es que muy pronto podremos limpiar nuestros almacenes de todos aquellos bienes y vehículos que ya han cumplido su vida útil para el Ayuntamiento.

Muchas gracias a todos.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

Muchas gracias, Coordinador también por todo su apoyo para explicarnos cuando es necesario.

**REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACIAS
VOCAL DE LA COMISIÓN.**

Aprovechando, así como es pertinente la invitación de la tesorera, en la práctica una vez que concluyan estos procesos, valdría la pena que nos pudiera acompañar el

Coordinador, en el momento procesal de la siguiente sesión, para que conocer esos procesos, además que siempre ha mostrado una voluntad notoria en participar.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

Claro que sí. De hecho, el informe trimestral es de ambas dependencias, tanto tesorería como coordinación.

**MTRO. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN.**

Es importante hacerle saber regidor, que nuestro proceso de enajenación se publicó el viernes.

Seguramente el impacto de haber adjudicado esta enajenación se verá reflejado hasta el segundo trimestre, porque adjudicaremos hasta abril.

Pero con mucho gusto les informamos en este primer informe trimestral del 2025, cómo va el proceso de enajenación para que todos lo conozcan y en qué vamos con este aspecto en particular.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

Alguien más desea hacer uso de la voz.

**REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACIAS
VOCAL DE LA COMISIÓN.**

Sería para el segundo informe.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**



Sí es el sería el segundo informe trimestral. Muchas gracias.

Una vez lo anterior, en desahogo del **último punto del orden del día** se da por concluida la presente sesión, siendo las 9 horas con 41 minutos del día de su inicio. Muchas gracias a todas y todos.

**LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA
PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

Ana Isabel Robles Jiménez
Presidenta

Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
Vocal

Juan Alberto Salinas Macías
Vocal

Mario Hugo Castellanos Ibarra
Vocal

Diana Araceli González Martínez
Vocal

Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal

Mariana Fernández Ramírez
Vocal